

TELETRABAJO: CUMBRE DE LA ONU EN SEVILLA

Ante la celebración de la Cumbre de la ONU en Sevilla, prevista para los días 30 de junio al 3 de julio, y teniendo en cuenta las importantes restricciones de movilidad que conllevará dicho evento (cortes de tráfico, reducción del transporte público, restricciones de acceso de entrada y salida a Sevilla, etc.), hemos solicitado a la Dirección General de RR.HH. Y Función Pública que **se dicten instrucciones a las distintas Consejerías para que se facilite al máximo el teletrabajo** al personal de la Administración General de la Junta de Andalucía con puesto de trabajo en la ciudad de Sevilla, durante las fechas indicadas.

Entendemos que esta medida resultara fundamental para garantizar la prestación del servicio público con normalidad, minimizar el impacto de las restricciones y evitar situaciones de dificultad o riesgo en los desplazamientos del personal.

